# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 9 DE MARZO DE 1835. [NO. 3526


LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.

Números sueltos..............3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

---

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

**FOR LONDON.**

With privilege of calling at Montevideo.

The very fine fast sailing coppered Brig SEA NYMPH A. 1., JOHN SMITH commander, burthen 159 tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith, or to *HORNE & ALSOGARAY, Licensed ship Brokers*

f11tfc No. 102 calle de la Piedad.

---

Will be despatched immediately, being under contract to sail full or not full, and terms moderate

FOR LIVERPOL

DIRECT.

THE very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1 David K. Ingles commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers. For freight or passage apply to the consignee PARLANE, MACALISTER & Co., or to HORNE & ALSOGARAY, *Licensed ship Brokers.*

f11 No. 102 calle de la Piedad.

---

PARA

**Rio de Janeiro.**

Saldrá con *la mayor brevedad posible*, el muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Polacra sarda CARLO ALBERTO, su capitan Pertego. Admite carga y pasageros, teniendo las comodidades mas espaciosas.—Véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con HORNE Y ALSOGARAY, Corredores marítimos de No,

f17 10c *No. 102. calle de la Piedad.*

---

**For New-York.**

*The fine coppered & copper fastened Brig* PAULINA, *capt. Clark being now entirely discharged will commence loading for the above port & take freight on reasonable terms, also passengers for which she has excellent accommodations. Apply to her consignees Zimmermann, Frazier & Co*

f21tfs No. 66 calle de Belgrano.

---

PASAGEROS PARA EL

***Havre de Gracia.***

La Barca nueva, francesa, *Clemence*, su capitan Malvesin, será despachada en todo el presente mes, siempre que el mal tiempo no ponga obstáculo á ello, para dar lugar á recibir el resto de su carga, toda lista.

Su elegante y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades a los que gusten ir de pasage, á quienes se asegura ademas un buen trato.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios GUERIN, SERIS Y CA.

f23tfs Calle de Potosí No. 109.

---

**For Freight or**

CHARTER.

*To any part of the world where the flag is admitted.*

*The very fast sailing new, coppered & copper fastened British brig* MARY QUEEN OF SCOTS, *A. 1. & 250 tons Register, Kelly, commander.—At present laying in the port of Montevideo ready to receive cargo—Apply to* Lafone, Robinson & Co, *or to* HORNE & ALSOGARAY, *Licensed ship Brokers,*

f24tfc No. 102 calle de la Piedad.

---

PARA VALPARAISO.

La *muy velera*, nueva, forrada y clavada en cobre, A. 1. Barca inglesa SECRET, de 212 toneladas, su capitan D. Juan Hocquard—Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, y admite alguna carga á flete, lo mismo que *pasageros*, para los que tiene las *mejores comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó con HORNE Y ALSOGARAY, *Corredores marítimos.*

f25 tfc. 102 Calle de la Piedad.

---

***For Freight or***

CHARTER.

*The fine newly coppered A. 1. British brig* CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No. 18, or to* HORNE & ALSOGARAY, Licensed ship Brokers,

e30 tfs 102 calle de la Piedad

---

PARA

**Filadelfia.**

El nuevo Bergantin americano HARPER, su capitan Alejandro Moore, saldrá pronto para dicho destino y tomará flete á precio moderado.

Para flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios Sres. Grogan y Pleasants, ó á HORNE Y ALSOGARAY, *Corredores marítimos de No.*

f9tfc No. 102 calle de la Piedad.

---

*PARA LA HABANA.*

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus*, capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del corriente Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto á flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios DAVISON MILNER Y Ca.

e26tfc Calle de la Reconquista No. 33.

---

***For Boston***

DIRECT.

*The fast sailing coppered & copper fastened Brig "OTTOMAN," Carey master, will be ready to receive cargo next week & will sail with all possible dispatch—For terms of freight (which will be taken at a reasonable rate) or passage apply to DAVISON, MILNER & Co. No. 33 calle de la Reconquista or to capt.* CAREY, *at Mr. Connell's*

f10tfc

---

***For Liverpool.***

*With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required.*

*The fast sailing A. 1. British built coppered & copper fastened Brig* ANN WISE, *230 tons per Register,* William Renney, Commander.

*Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight of* heavy or light freight, or passage, *having* superior accommodations, *apply to the consignees, Mess. Lafone, Robinson & Co, or to* HORNE & ALSOGARAY, *Licensed ship Brokers,*

f17tfc No. 102 calle de la Piedad.

---

***For Liverpool***

*With privilege of calling at Monte Video.*

*The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "10," John Barnes master,* having a considerable part of her cargo *engaged will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees*

*M'Crackan & Jamieson,*

*f25tfc No. 78 calle de la Catedral*

---

PASSAGE

***For New-York.***

*The fine coppered & copper fastened American Ship* CAROLINEAN, *captain Doughty. will sail for the above port on the 10th of March.*

*For passage, having good & spacious accommodations, apply to the captain, at Mrs. Thorns, or to her consignees* DAVISON, MILNER Y CA.,

f28tfc Reconquista No. 33.

---

TO SAIL ON 10th MARCH.

**For Liverpool.**

The fine new A. 1 Barque CORA, 226 tons register, W. Whitley, Commander.

*Has nearly the whole of her cargo on board and will be dispatched as above.*

*For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the captain, or to the consignees*

PARLANE, MACALISTER & Co,

m4tfc 62 calle de la Plata.

---

**For Freight or**

CHARTER.

*The Swedish brig* SISTRANE, *capt. Holberg, a new, superior vessel of 294 tons burthen, coppered and copper fastened; sails fast and stands A. 1. at Lloyds—Apply to Zimmermann, Frazier & Co. or to HORNE & ALSOGARAY. Licensed ship Brokers,*

m6tfc No. 102 calle de la Piedad.

---

FOR BALTIMORE.

*The fast sailing, coppered & copper fastened Brig* "ORLEANS," *capt. Brooks, will sail for the above port shortly and take freight on reasonable terms; also passengers, for which she has excellent accommodations—Apply to Zimmermann, Frazier & Co,*

m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

---

PARA

**Sandú y el Salto.**

Saldrá el 12 del corriente la Balandra *Leonor.* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á tratar con su dueño que vive en la calle de la Reconquista No. 80

m7 4p

---

FOR LIVERPOOL DIRECT.

*The very fast sailing, British built, coppered and copper fastened Brig* LAURA, *184 tons per Register.*

*J. S Crockley commander,*

*Will leave, weather permitting, on the 1st. of March, and can still take a* few tons *of Dry freight,* on moderate terms. *Apply to* HORNE & ALSOGARAY, *Licensed ship Brokers,*

f11 No. 102 calle de la Piedad.

---

SE VENDE

El Bergantin americano PILGRIM, de porte de 196 toneladas, es de mucha carga, de poco calado de agua y construido de los mejores materiales. Este buque se puede ver dirigiéndose á bordo las personas que se interesen en su compra y hallarán el inventario ocurriendo al capitan Samuel Page, casa de Palmer, No. 95 calle de la Florida, ó á

*Zimmermann, Frazier y Ca,* Belgrano 66,

Con quienes igualmente se puede tratar.

m4tfc

---

***For Sale***

*The American brig* PILGRIM, *of about 196 tons burthen, carries a large cargo, is of a light draft of water and constructed of the best materials. The vessel may be seen by application on board in the Inner Roads, and her inventory as well as terms of sale treated of, on application to capt. Samuel Page, at Mr. Palmer's, No. 95 calle de la Florida, or to*

*Zimmermann, Frazier & Co,*

m1 No. 66 calle de Belgrano.

---

PARA VALPARAISO

UNICAMENTE.

La Barca francesa OLINDA, su capitan Touré, habiendo concluido sus reparaciones, saldrá *por contrata* el dia 12 del corriente mes de Marzo, sin falta alguna; este buque de marcha superior, es clavado y forrado en cobre, y tomara flete y pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, ocurriendo inmediatamente á sus consignatarios Aymes, hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á HORNE Y ALSOGARAY, *Corredores marítimos de No.*

m5 6p 102 calle de la Piedad.

---

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

El Bergantin nacional *Rio de la Plata*, forrado y clavado en cobre, de poco calado y de primera marcha, al mando del capitan Bivon, saldrá de este puerto el 12 del presente, y teniendo la mayor parte de su carga recibe como la mitad mas, y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y el trato segun le ha sido costumbre al dicho capitan. Para uno y otro véanse con el mismo ó con Don Juan Bautista Udaondo, quien está autorizado á ello, en la Alameda No. 27.

m5 4p

---

PARA

***BALTIMORE.***

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano ORLEANS, su capitan Brooks, saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias y podrá admitir flete á precios equitativos, como tambien pasageros, para los que tiene escelentes comodidades.—Para tratar ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,

m6tfs 66 calle de Belgrano.

---

***Se Fleta.***

El Bergantin sueco SYSTRARNE, capitan Holberg, buque superior y nuevo de 294 toneladas, forrado y clavado en cobre, de buena vela y A. 1. con los aseguradores de Londres.

Para tratar véase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY, Corredores marítimos,

m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

---

**Noticiador**

DEL PUERTO.

Con este título se publica una hoja suelta que aparece con la posible brevedad cada vez que dá su manifiesto un buque procedente de Montevideo ó ultramar, conteniendo todas las noticias necesarias para tener al comercio al corriente del movimiento del puerto. Precio de la suscripcion $3 mensuales. Los Sres. que gusten abonarse, se servirán avisarlo al repartidor, ó en el despacho de esta Imprenta, con la seguridad que ningun esfuerzo se omitirá para afianzar la permanencia y utilidad de la empresa.

f6 tf

---

OJO Y OJO A LA GANGA, CON *rebaja de ocho por ciento.*

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulpería que están situados bajo los Nos. 70 y 72 calle de Cangallo, frente al Café de los Catalanes, hace muy buenos diarios y su capital es muy regular. Se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma calle No. 68, á tratar con su dueño.

m6 3p

---

***Gabinete de Lectura.***

Calle de la Reconquista No. 72.

OBRAS AGREGADAS.

EL INSTRUCTOR, Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes. Obra periódica que se está publicando mensualmente en Londres; adornada con láminas muy curiosas, 8 cuadernos.

Las Gracias de la Niñez y placeres del amor maternal, por L. F. Jaufret, traducida del francés por D. Celidonio Garcia Gutierrez. 2 vol.

f14

---

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto S crosancti concilii tridentini restitutum, S Pii V, editum.

5 tomos 8.º pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

f21

---

***Ferreteria &c.***

*En el almacen calle de Maypú No. 14.*

HAY un surtido muy completo que hasta ahora han tenido y á precios muy acomodados—

*Achas* cuñas y de labrar
*Idem* para carpinteros
*Argollas* de bronce Nos. 1, 2, 3 y 4
*Idem* de fierro para cincha y lazo
*Arados* escoceses muy superiores
*Azadas*
*Acero* de varias clases
*Alambre* amarillo
*Almireces* de bronce y de fierro
*Balanzas* grandes para barracas
*Idem* chicas para almacenes
*Barrenas* de rosca y de cuchara de ½ hasta 2 pulgadas
*Botones* hay un surtido general propio para tiendas de merceria
*Idem* de tirador de platina fina
*Cadenas* para tirar carretas y para pozo
*Cadenitas* de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c.
*Cafeteras* y *Teteras* de metal
*Cajas* de fierro
*Campanillas* de todas clases
*Chapas* de bronce de diferentes espesores
*Cola* de la mejor clase para obras finas
*Corta-plumas* de las mas finas que se fabrican
*Idem* regulares
*Cucharas de platina* fina sobre acero
*Idem* de metal
*Cucharas* y *cucharones* de fierro estañado
*Cruces* de balanzas grandes y chicas
*Cuchillos* flamencos muy superiores
*Cuchillos* de zapatero
*Cañoncitos* de bronce y de fierro
*Calderas* de fierro para cocinas
*Dedales* de sastre
*Estaño* en barras
*Ejes* de fierro para carretas
*Fierro* en barras cuadradas para hacer ejes de carretas
*Idem* planchuela para arcos de carretas
*Formones* de cubo de la mejor clase
*Género de lija* de nueva invencion
*Hilo* de zapatero de varias clases
*Hoces* de No. 3, 4 y 5
*Horquillas* para pasto &c.
*Laton* amarillo
*Libros* en blanco
*Machetes* surtidos
*Máquinas* para moler trigo
*Marcos* de bronce arreglados al peso del pais
*Martillos* de zapatero
*Molinillos* de café grandes con ruedas muy superiores
*Idem* chicos para familias
*Marcos* ó *Braceros* de fierro cuadrados para cocinar al modo frances
*Máquinas* para plegar camisas &c.
*Ollas* de fierro de ½ hasta 3 galones y 10 hasta 30 galones
*Pizarras* para escuela con lápices
*Plomo* en rollos y en barras
*Pólvora* fina para cazar
*Pesas* de fierro, surtido general
*Planchas* de fierro para cocinas
*Pergamino* muy superior
*Puntillas* de cobre para zapateros
*Idem* de fierro para carpinteros
*Romanitas* de mano
*Tachos* de fierro para derretir sebo de 50 y 60 galones
*Taladros* finos con sus fierros
*Talco* para linternas
*Tiradores* de argolla para cómoda
*Idem* de boton para idem
*Trampas* para tigre
*Idem* para ratones
*Cerrajas* para hacer tornillos surtido—muy superiores
*Tornos* de herrero

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinterias, herrerias, zapaterias, sastrerias, agricultura &c. &c. &c.

3

---

***El Amigo de los***

NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

e9

---

**Paraguas.**

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

e27

---

**Wanted**

A *Steward and a Lad as assistant in a respectable family. Good recommendations are required.—Apply at this office.*

n 4tfs

---

**AVISO.**

SE vende un mulato carpintero en el infimo precio de seis cientos cincuenta pesos moneda corriente. El que lo necesite ocurra á la calle de Chile número 144, que encontrará con quien tratar.

m6 3o

---

**Se vende**

EN la calle de Maypú No. 11 peras manzanas.

m6 3p

---

**Se vende**

En la calle de las Artes No. 37 una casa chica, de poco valor. El que se interese por ella ocurra á la calle de Cuyo No. 199.

m6 3p

---

***Aviso interesante***

*A los tenderos y á los dueños de cafeses.*

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6 se acaba de recibir una gran partida de aceite para quinques de muy superior calidad. Igualmente se encuentra aceite de esperma en la misma casa como tambien pinturas de todas clases, tanto en polvo como en caldo, y papeles pintados de todas clases, del mejor gusto que ha venido al país.

Y tambien en la misma casa se pinta y se empapela casas, se pone cielos rasos y campanillas de llamar; en fin, todo lo que es el adorno de casas.

m6 15c

---

***Se vende,***

UN corralon en el barrio de la Piedad, de la iglesia cinco cuadras para el Norte, en las cuatro esquinas de la calle de Tucuman, frente al No. 332; forma esquina y tiene puerta de calle, zaguan, tres piezas de material con los techos de paja, pozo de balde y su porton á la calle opuesta; es propio, por su buena situacion, para depósito de trigos, de sebo, ó para cualesquiera fábrica.

m6 3p

---

**INTERESANTE.**

A LOS

***Comerciantes,***

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

**En Metálico.**

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

---

***Aviso Literario.***

HACEMOS saber á los literatos y á todos los amantes de la buena locucion española, que en la *Libreria Argentina*, se han recibido algunos ejemplares de la interesante obra intitulada: Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, por D. Francisco Manuel de Melo, edicion bellísima, en 2 volúmenes en 16, que pertenece á la coleccion de clásicos españoles que ha publicado en Paris el literato D. J. Ferrer. Su precio 8 pesos el egemplar, en buena pasta.

La reputacion que goza esta obra entre los literatos de buen gusto, el interesante motivo que la dictó, y la nombradía y crédito del autor que, á un nacimiento distinguido unia una instruccion vasta, un juicio sano y un profundo conocimiento en materias políticas, y la particular circunstancia de haber sido él mismo testigo instrumental de los memorables sucesos que refiere como historiador, le dán la mayor recomendacion. Tan alto concepto formó de esta Historia el célebre Quintana, que en su *Introduccion al Tesoro del Parnaso Español*, dice que "es la produccion mas sobresaliente de la pluma de Melo, y quizá la mejor obra de su clase que hay en castellano."

Calle de la Reconquista No. 73.

m7 1fs

---

CONCHAVADA.

SE necesita una que sepa coser y que tenga buenas recomendaciones. La que reuna estas condiciones puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 9, en los altos.

## ...NTERIOR.

### ...A DE REPRESENTANTES.

—

Sesion del 7.

...Comision Especial encargada de ...minar sobre las comunicaciones ...P. E. que publicamos en el último ...ero, se expidió conformándose con ...bases de los proyectos presentados ...el Sr. Garrigos, los cuales con las ...dificaciones hechas por la Comision ...ron aprobadas por la Sala en los ...minos que aparecen de los *Do umen... Oficiales.* Se sancionaron igual...nte las notas que se leen bajo el ...mo epígrafe, habiendo la Sala man...nidose en sesion permanente hasta ...pedirse.—La votacion en la eleccion ...e Gobernador, dió el siguiente resul...do.—

*...or el Sr. Brigadier D. J. M. de ROSAS.*

...os Sres.:—

Vidal
Portela
Garcia
Mancilla
Villegas
Argerich (D. J. A.)
Argerich (D. Luis)
Rolon
Fuentes
Garcia-Valdez
Barnechea
Martinez
Escalada
Insiarte
Saenz-Peña
Montesdeoca
Silveira
Terrero (D. J. M.)
Elortondo
Segurola
Pacheco
Correa Morales
Garrigós
Pinedo
Arana
Wright
Trápani
Lozano
Piñero
Pereda-Saravia
Hernandez

31 votos.

*Por el Sr. Dr. T. M. de ANCHORENA.*

Los Sres.:—

Rosas (D. Prudencio)
Terrero (D. J. N.)

2 votos.

NOTA.—El Sr. Ramirez que habia estado ausente durante la votacion, entró despues de la proclamacion del ciudadano electo, y pidió que su sufragio, que daba por el mismo Sr., se sentase en el acta; á lo que accedió la Sala.

OTRA.—No asistieron á la sesion los Sres. Anchorena, Irigoyen, Medrano, Obligado, Senillosa y Arraga.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

Casa de Representantes.

*Sala de Sesiones en Buenos Ayres, á 7 de Marzo de 1835*
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Presidente de la H. Sala encargado interinamente del Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha tenido á bien en sesion de esta fecha sancionar lo siguiente—

Art. 1. Se admite la devolucion que hace el Presidente de la Legislatura del cargo del Gobierno de la Provincia, en nota de 6 del corriente, y que le fué encomendado por decreto de 19 de Setiembre del año pasado de 1834, debiendo continuar en él, hasta que tome posesion el ciudadano que se nombre para subrogarle.

2. Procédase acto continuo á elegir Gobernador y Capitan General propietario de la Provincia.

4. Comuníquese al P. E. en la forma acordada.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Vice Presidente 1.° de la H. S.)
Manuel G. Pinto.
(El Secretario de la H. S.)
*Eduardo Lahitte.*

—

Casa de RR.

*Sala de Sesiones en Buenos Ayres, á 7 de Marzo de 1835.*
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Presidente de la H. S., encargado interinamente del Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Sala de Representantes, usando de la soberanía ordinaria y estraordinaria que reviste, ha tenido a bien en sesion de esta fecha, sancionar con valor y fuerza de ley lo siguiente—

Art. 1°. Queda nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia por el término de cinco años el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

2. Se deposita toda la suma del poder público de esta Provincia en la persona del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, sin mas restricciones que las siguientes:—

1ª.

Que deberá conservar, defender y proteger la religion Católica, Apostólica, Romana.

2ª.

Que deberá defender y sostener la causa nacional de la Federacion que han proclamado todos los pueblos de la República.

Art. 3. El egercicio de este poder extraordinario durará por todo el tiempo que á juicio del gobernador electo fuese necesario.

4. Transcríbase esta resolucion al espresado Brigadier Gen. para q' se apersone en esta Sala el Miercoles á las 12 del dia á tomar posesion del Poder q' se le confia; prestando juramento de egercerlo fielmente y del modo q' crea mas conveniente al bien de esta provincia y de toda la República en general.

5. Líbresele el correspondiente despacho firmado por el Vice-Presidente 1.° de la Sala, autorizado por el Secretario de la misma y sellado con el sello de la Representacion.

6. Comuníquese al P. E. en la forma acordada.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Vice Presidente 1.° de la H. S.)
Manuel G. Pinto.
(El Secretario de la H. S.)
*Eduardo Lahitte.*

—

Casa de RR.

*Sala de Sesiones en Buenos Ayres a 7 de Marzo de 1835.*
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Presidente de la H. Sala encargado interinamente del P. E. de la Provincia.

La H. Junta de RR. de la Provincia en sesion de esta fecha ha tenido á bien sancionar lo siguiente.

Art. 1. Una comision de cuatro individuos de la Sala nombrados por el vice-presidente 1.° conducirá á entregar al Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas la nota que sancionada en esta fecha le es dirijida.

2. Comuníquese al P. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Vice presidente 1.° de la H. Sala.)
Manuel G. Pinto.
(El Secretario de la H. Sala.)
*Eduardo Lahitte.*

—

Casa de RR.

*Sala de Sesiones en Buenos Ayres, a 7 de Marzo de 1835.*
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Comandante General de Campaña, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas.

Los Representantes de la Provincia han elegido á V. S. en sesion de esta fecha Gobernador y Capitan General de ella, con arreglo á los términos de las resoluciones que tomadas á este único caso le serán comunicadas por el Presidente de la H. Sala, encargado interinamente del P. E. de la Provincia.

La crisis que amaga á la República, y que amenaza envolver en sus desastres á Buenos Aires; la que siente en sí misma; una y otra por sucesos harto conocidos, les han estimulado á tomar medidas que llenando los ardientes votos de sus comitentes, se considerarán cumplidas en sus efectos, desde que V. S. sobreponiéndose á toda consideracion se presente, como ansiosamente lo espera, á salvar su patria.

La Sala en el arbitrio que ha adoptado para libertar la Provincia y la República en general de los inminentes peligros que la amenazan, y modo como ha creido poner á V. S. en posesion del gran poder que ha tenido á bien confiarle, ha consultado con particular atencion que pueda espedirse del mejor modo que le sugiera su lealtad, patriotismo y prudencia, disponiendo y organizando el órden de la administracion del pais en la manera que sea mas compatible con el estado debil de su interesante salud que no puede jamas ser desatendida por la Sala.

Dios guarde á V. S. muchos años.
(El Vice-Presidente 1° de la H. S.)
Manuel G. Pinto.
(El Secretario de la H. S.)
*Eduardo Lahitte.*

—

Casa de RR.

*Sala de Sesiones en Buenos Ayres, a 7 de Marzo de 1835.*
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Presidente de la H. Sala encargado interinamente del P. E.

Los RR. de la provincia han recibido la nota del Sr. Presidente de la H. Sala fecha 6 del corriente, en la que despues de instruirlos del horrible atentado que se ha cometido en las personas del enviado por el gobierno de Buenos Ayres, su Secretario y comitiva cerca de los Gobiernos de Tucuman y Salta, con el plausible objeto de influir sobre la terminacion amigable de las diferencias que habian empeñado una abierta hostilidad entre aquellas Provincias, lamenta justamente aquel funestísimo suceso, acaecido en la Provincia de Córdoba, no ménos por el ultraje inferido á la representacion de que era investido el brigadier general D. Juan Facundo Quiroga, que por la pérdida sensible de este distinguido y benémerito ciudadano, columna firme de la libertad de los Pueblos y del régimen federal por que se han pronunciado decididamente: concluyendo S. E. con llamar la atencion de los RR. sobre la difícil y peligrosa crisis en que se halla la República en general, y muy especialmente esta Provincia, y la consiguiente necesidad de ocurrir prontamente á adoptar medidas eficaces, que no siendo compatibles con la actual organizacion del Gobierno, reclaman el cese de S. E. á quien no es dado superar las dificultades que ofrece el estado actual de los negocios públicos.

Los RR. de la Provincia justamente animados del mas profundo sentimiento á la vista del feroz atentado que acaba de perpetrarse en el suelo de la República contra un ciudadano, eminente por sus servicios y doblemente respetable por la investidura con que habia sido condecorado, no pueden ménos de coincidir con los sentimientos enérgicamente pronunciados por S. E., y lamentar la pérdida de aquel compatriota esclarecido, en los momentos que se ocupaba de desempeñar una interesante comision, y en los mismos campos que han sido testigos de sus heróicos esfuerzos, hasta restituir á los pueblos el goce de la libertad que les habia sido arrebatada.

Pero este hecho, Exmo. Sr., que cubrirá de ignominia á sus autores, asi como ha cubierto de luto á los Argentinos, amigos de la libertad y del honor nacional, es el testimonio mas irrefragable del acierto con que á mediados del año anterior se anunciaron a la Sala de RR. los peligros inminentes que amenazaban al país *por la division de las opiniones, por el choque de los intereses y pretensiones particulares que ha sabido fomentar la inmoralidad de nuestros enemigos domésticos, y por el poderoso influjo que estos han logrado adquirir entre nosotros debilitando totalmente el vigor de las leyes, y destruyendo todos los resortes de accion en el Gobierno.* Este anuncio, cuya verdad jamás fué para la Sala un objeto de duda; que solo él pudo retraer á los RR. de insistir por entónces en los votos que habian emitido, reservándose segundarlos, y segundarlos con la firmeza que exije la misma existencia del país, cuando vigorizada la accion del Gobierno pudiera hacerse frente al cúmulo de males que amenazan á nuestra sociedad; y que finalmente es hoy recordado por S. E. al tocar en la administracion de los negocios públicos la imposibilidad de salvar el país en el órden comun, reservado á los pueblos que viven en una perfecta confraternidad, señala ya el momento de acudir sin demora á contener la estremidad de los males, estableciendo un Gobierno fuerte por la Ley, y auxiliado de ese poder irresistible que confiere la opinion de los hombres y el voto pronunciado de la sociedad.

Los RR. de la Provincia saben bien que uno de sus primeros deberes es mantener incolumes las garantias del ciudadano; que estas garantias principalmente estriban sobre la observancia de las formas, destinadas á conservar la regularidad de los actos y la reciprocidad de los derechos. Pero, cuando por una fatalidad emergente de acontecimientos tan conocidos como deplorables, se ha desquiciado ese equilibrio conservador del órden en los pueblos; cuando el espíritu de disidencia se ha generalizado de modo, que esas mismas formas no son ya el medio de garantir un órden regular, sino el escudo con que se para la accion de los Gobiernos, á los cuales no es dado sin embargo desviarse de la senda ordinaria, mantenerse en esta posicion es sancionar la impunidad y el desórden, es conducir la sociedad á un caos espantoso, donde se pierde hasta el nombre de los derechos que solo pueden mantenerse sostenidos por aquella reciprocidad.

La Sala de RR. que contempla el estado del país, tal cual le ha descripto V. E. en su nota de ayer; que vé ya en ejercicio la alevosia y el crimen, y armado el puñal asesino para clavarse en el pecho de los ciudadanos distinguidos, que han sido hasta hoy las columnas fuertes del órden en los pueblos; que vé la espantosa borrasca de que estamos inminentemente amenazados, y que estallará sin duda sobre el suelo de la República, si con presteza no nos ponemos al abrigo de la tempestad, no vacila un instante en decidirse á sacrificar momentaneamente al grande fin de salvar la existencia del pais y de hacer efectivas las garantias públicas, los medios ordinarios de conservar estas y las particulares del ciudadano. Logrese el objeto, y es entonces que vendrá bien la tuicion é incolumidad de esas formas, meramente conservadoras, pero no productivas del órden y armonia de la sociedades.

Estas consideraciones y la de q' cuenta la Provincia con un ciudadano, á quien pueden conferirsele facultades que serian tan peligrosas como inútiles en manos de otro, que como aquel, ni hubiese dado pruebas de ejercerlas con acierto, ni se hallase revestido de la fuerza de opinion, única en que puede sólidamente fundarse el poder extraordinario, han decidido á la H. Sala á sancionar la ley que acompaña á V. E. Por medio de ella crée dejar satisfecha su responsabilidad, concordando el voto de los RR. con el sentimiento espresado de sus comitentes, y prudentemente atendidas las exigencias estraordinarias de la Provincia. Ella y sus representantes confian, que el gran ciudadano, en quien ha recaido la eleccion para ponerse al frente de los negocios públicos, no vacilará un instante en aceptar el sacrificio que hoy se le exije: y que animado de ese patriotismo esclarecido, que tantas veces le ha hecho arrostrar aun los riesgos de su propia existencia, vendrá á desempeñar un cargo, penoso sin duda, pero que solo es posible dejarlo caer sobre la fuerte columna en q' estriban las esperanzas de los RR. de la Provincia y de sus numerosos comitentes.

Al cerrar esta nota, los Representantes de la Provincia no pueden dispensarse de llenar un deber que les impone la justicia: tal es, el de reconocer y declarar, como solemnemente lo hacen, que V. E. ha sastifecho cumplidamente su mision, en medio de las dificultades que el estado del pais ha ofrecido á su administracion provisional, y que al volver al seno de la Representacion debe animarle la satisfactoria seguridad de haber merecido este voto de reconocimiento que la Provincia le dirige por medio de sus Representantes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Vice-Presidente 1.° de la H. S.)
Manuel G Pinto.
(El Secretario de la H. S.)
*Eduardo Lahitte.*

—

Casa de RR.

*Sala de Sesiones en Buenos Ayres á 7 de Marzo de 1835.*
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Presidente de la H. S. de RR. encargado interinamente del P. E. de la Provincia.

La H. S. de RR. ha considerado la nota de V. E. fecha 6 del corriente, á que acompaña la cuarta renuncia que hace el Comandante General de Campaña Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, de la direccion de ella, y del negocio pacífico; y clasificándola en el órden en que la han puesto los sucesos, ha resuelto devolverla dejando la decision de este grande asunto al P. E. á cuyas atribuciones corresponde; persuadida que las medidas estraordinarias que adopta en esta fecha la Sala, y diferente posicion en q' coloca la administracion publica de todos los negocios del país, crée que allanarán, sino todas, al menos una muy gran parte de las dificultades que hacen incompatible con el débil estado de la salud del ciudadano Brigadier General Rosas la continuacion en la Comandancia General de Campaña, y desempeño del negocio pacífico.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Vice-Presidente 1° de la H. S.)
Manuel G Pinto.
(El Secretario de la H. S)
*Eduardo Lahitte.*

—

Departamento Topografico.

Buenos Ayres, Marzo 6 de 1835.
*Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.*

Al Sr. Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.

Tengo el honor de adjuntar á V. S. la relacion de trabajos ejecutados por la oficina de mi cargo en todo el mes próximo pasado, de conformidad á lo prescrito en el artículo 4° del superior decreto de 29 de Noviembre de 1826. Sírvase V. S. elevarla al conocimiento de S. E el Sr. Gobernador.

Dios guarde á V. S. muchos años.
José Arenales.

*Trabajos ejecutados por la oficina del Departamento Topográfico en el mes de Febrero de 1835.*

Registro Grafico.

Copia del Plano de las Islas *General Rosas* y *General Pacheco*, levantado por el Piloto agrimensor D. Nicolas Descalzi.......... 1
Construccion de treinta y tres mensuras en el nuevo Registro Gráfico.......... 33
Id. de diez denuncias en la carta que sirve de registro para ellas. 10
Delineaciones practicadas en la ciudad y sus arrabales.......... 17
Reconocimientos y diligencias sobre refaccion de edificios.......... 11
Copia de dos planos de los terrenos de Alzaga, Almiron, Olivares y Cramer sobre el Rio Salado entre el paso de las Piedras y el de la Postrera.......... 2

Registro Escrito.

Informes al Gobierno.......... 7
Id. á los Juzgados de Primera Instancia.......... 1
Comunicaciones á varias autoridades.......... 2
Denuncias estractadas é informadas.......... 10
Anotaciones de once transferencias de terrenos en los respectivos duplicados de mensura y en la Carta General de la Provincia.......... 11
Copia del actuado en una delineacion en la calle de Balcarce, acompañando una comunicacion á la Superioridad.
Inscripciones en el libro general de enfiteutas.......... 2
Traspasos anotados en el mismo.. 11
Mensuras al exámen del Departamento Topográgico.
Las practicadas por el agrimensor D. Feliciano Chiclana en el Arroyo Cristiano Muerto, para D. Lucio Mancilla y D. Marcelino Rodriguez; en el Arroyo Mulpuleofú, para D. Martiniano Miguens, D. Mariano Echenagusia, D. Toribio Obejero, D. Pastor Frias, D. Nicolas Descalzi y D. Gervacio Arzac: y sobre la costa del mar, para D. Aron Castellanos.
La practicada por el agrimensor D. Marcos Chiclana en el dicho Arroyo Mulpuleofú para don Feliciano Chiclana.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1835.
Arenales.

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor de la G. M.*

Hemos asistido ayer á la discusion que tuvo lugar en la Honorable Sala con motivo de la mocion del Sr. Garrigos, que Vd. ha publicado en su apreciable diario; y faltariamos á lo que nos dicta nuestra conciencia, si no recomendaramos á la consideracion del público los discursos que pronunciaron los Sres. Mancilla, Argerich y Garrigos dirigidos á probar la necesidad imperiosa que existe de que el Restaurador tome sobre sí la enorme responsabilidad anexa al cargo de primer magistrado de esta Provincia; y para que este precioso depósito vaya acompañado de facultades *sin limites.* Deberian nuestros hombres de Estado estudiarlos palabra por palabra; porque ellos son un retrato fiel de nuestra situacion, de nuestros recursos y de lo que tenemos que esperar; porque ellos son no *teorias imaginarias*; sino las teorias de la revolucion; el fruto precioso de una esperiencia ilustrada: el consejo sano que únicamente nos puede salvar.

El Sr. Mancilla se distinguió sobre todos sus compañeros por la energia que manifestó, y á la que quizá se debió el arribar prontamente á un resultado y al ansiado objeto porque clama, hace mucho, la provincia entera.

*Los Restauradores.*

# LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 9 DE 1835.

La opinion pública se ha pronunciado con esa energía que caracteriza todos sus actos, con esa justicia que sella todos sus procedimientos, con esa rapidez eléctrica de un patriotismo que quiere superar los peligros que amagan la vida de la Patria. Un pronunciamiento general, justo é irresistible llama al Sr. Gen. D. JUAN MANUEL DE ROSAS á allanar un campo de inmensas dificultades, en el q' los peligros están al lado de la gloria que debe redundar de vencerlos. El Gobierno lo ha conocido, y ha sido el primero, como fiel custodio del órden público, en alzar su voz para indicar la única medida de salvacion; la única medida que puede preservar á la Provincia de Buenos Aires de la ruina que han fraguado los enemigos del órden. Los RR. del pueblo se han apercibido al fin de tantos y tan inminentes peligros. Y á la verdad ¿qué Porteño, que federal amigo del pais puede trepidar en las extraordinarias circunstancias en que nos hallamos en asirse de la única ancla de salvacion?....La vida, la fortuna, todo es menos con tal que la causa patriótica triunfe.

Al paso que nuestra persuacion á este respecto es íntima é indeleble, creemos que deqemos imprimir á los grandes acontecimientos políticos que se desenvuelven á nuestra vista ese carácter de órden y de justicia que los dignifica. Nada de tumultos en actos justificados por la opinion general y por las perentorias exigencias de la Patria. El poder público fuerte y extraordinario que se instala, confiado á un eminente patriota, es el que debe contrastar la audacia de los facciosos, segundado por la cooperacion de todos los buenos ciudadanos; las fuerzas ó influencias individuales solo deben desplegarse en cooperacion de su marcha; y no por sí y dispersas, porque este seria el mayor de los males. Al derredor del Restaurador de las Leyes debemos reunirnos, oir su voz, prestarle nuestros servicios, confiarnos en su direccion; y entonces los peligros no serán ni tan graves ni tan dificiles de superar. El debe ser el centro de accion; de esa accion vigorosa que en otras épocas de conflicto ha sabido desplegar, y que tan relevantes títulos le ha adquirido á la confianza pública.

—

Hoy sale la Comision de la H. Sala compuesta de los Sres. Gen. Pacheco, Dres. Terrero y Lozano, y D. Pedro Trápani, que debe entregar al Sr. Gobernador electo la comunicacion que le dirije dicha H. Corporacion.

—

El Sábado último se ha publicado por la imprenta del Comercio un papel suelto digno de la época de escandalosa licencia que felizmente pasó.—El Sr. Capitan del Puerto, Coronel D. Tomas Espora, es el objeto de agresion en esta asquerosa produccion, y creemos que el Sr. Fiscal se halla en el deber de acusarla ante el tribunal correspondiente. Podia dejarse al arbitrio del agraviado el despreciar ó no los torpes ataques que se hacen á su vida privada; pero se denuncian al mismo tiempo hechos de una grave trascendencia, é importa á los intereses de la causa pública y al honor de la autoridad el que se investiguen, para que, si resultan ciertos, se adopte el remedio conveniente, y si falsos, se imponga la condigna pena á los calumniantes. Esperamos pues que el Sr. Fiscal se apresurará á cumplir con la obligacion que por su ministerio le incumbe.

—

Hemos recibido diarios de Montevideo hasta el 7 del corriente. El Gobierno habia acordado que el Brigadier D. José Rondeau pase en comision á presidir el E. M. G.—El editor del *Universal*, D. Antonio Diaz, habia sido nombrado Oficial Mayor del Departamento de Hacienda. El Ministro de este ramo habia presentado á la Asamblea los siguientes proyectos:—

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1.° Se autoriza al P. E. para negociar dentro ó fuera del pais, un empréstito de dos millones de pesos fuertes.

2. El contrato para este empréstito se hará sobre la base que establecerá una resolucion de las Cámaras.

3. El Gobierno presentará á las Cámaras las condiciones del contrato.

4. El valor del empréstito que se obtenga, será destinado al pago del capital é intereses de la deuda actual reembolsable y exijible, que reconozca la ley que se dictará sobre ella.

Montevideo, Marzo 6 de 1834.

—

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1.° Se autoriza al P. E. para que pueda emitir polizas ó billetes sobre el empréstito y derecho adicional, por los créditos de un carácter mas preferente y exigible.

2. Estas polizas ó billetes espresarán el interés que el acreedor acuerde con el Gobierno.

3. Las polizas ó billetes de que habla el artículo anterior serán transferibles.

4. El Gobierno puede rescatar, y el acreedor está abligado á consentir en el rescate, cuando el Gobierno quiera hacerlo, con el empréstito ó con el producto de cualesquiera de las rentas generales y comunes.

5. En la presente sesion proveerán las Cámaras de medios y arbitrios para hacer efectivo el pago de las demas deudas que sean reconocidas.

Montevideo, Marzo 6 de 1835.

—

En el *Universal* del 7 se lée lo siguiente:—

Del *Post Scriptum* del Jornal do Commercio del Rio Janeiro del 19 del ppdo. Febrero, copiamos lo siguiente.

"Se han recibido por el Bergantin *Jernsey Lily* papeles de Londres hasta el 2 de Enero.

La sesion extraordinaria de las Cortes de Portugal en el año ppdo., se cerró por la Reyna en persona el dia 18 de Diciembre.

—Zumalacarregui se encontró con las tropas mandadas por Oara y Cordoba cerca del Puente de Arquejas el dia 15 de Diciembre. Se siguió un sangriento combate, en el cual los Cristinos perdieron 1,200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; y los Carlistas 200 solamente.

—Los debates de la Cámara de los Diputados en Paris continuaban con mas vehemencia. Se hablaba otra vez de mudanza en el Ministerio."

—El Estado de salud del Rey de Prusia causaba grande ansiedad en Berlin.

—Se hacian preparativos en la Bélgica para recibir al príncipe de Leuchtemberg con los honores debidos al esposo de la Reyna de Portugal. El Príncipe era esperado en Londres á mediados de Enero, donde debia embarcarse para Lisboa.

—

En el mismo periódico del 20 del próximo pasado se lée lo siguiente.

"El *Journal de Paris* relata del modo siguiente la accion del 15 de Diciembre.—Despues del combate del dia 12 en los arrabales de Asarta en el cual el enemigo perdió 300 hombres. Zumalacarregui permaneció durante el dia 13 en Zúñiga esperando á Córdoba y á Oráa, que ocupaban á Mendoza y Asarta con 8,000 hombres.

En la tarde del 15 Córdoba, que habia mandado una especie de desafio á Zumalacarregui, apareció con 6000 hombres enfrente de la taverna de la puente de Arquija, y Zumalacarregui lo recibió con vigor. El combate duró seis horas con vivísimo fuego. Por cuatro veces se esforzó Córdoba á apoderarse del puente y otras tantas fué repelido con grande pérdida. Viendo malogrados sus esfuerzos en este lado, hizo una tentativa en otra direccion; pero envano. Entretanto sobrevino la noche, y los cristinos se retiraron para los Arcos.

Mientras pasaba esto en la puente de Arquija, Oráa se dirijia secretamente con 2500 hombres para Acedo á fin de llegar al Valle de Lang, y caer sobre la retaguardia de las tropas de Zumalacarregui, pero un batallon Alavés q'alli se hallaba lo repelió. Zumalacarregui asi que oyó los tiros se dirigió para aquella parte con algunas tropas, sin abandonar el puente y destrozó al enemigo. Nuestro batallon marchó para el valle de Lunz despues de ganar una victoria tan completa, rechazando por todas partes al enemigo que perdió 2000 hombres."

Esta noticia (añade el *Journal*) contiene, sin duda, alguna exageracion lo mismo que las que se publican en los boletines de los generales de la Reyna. Cuando dejarán ambos partidos de anunciar la derrota completa del enemigo despues del combate!

240 heridos, entre los cuales habia un capitan y 4 oficiales, entraron en Pamplona el 23 de Diciembre. El hijo del brigadier Oraa fué muerto en el combate del dia 15. Zumalacarregui estableció un hospital en Aranarache, en el valle de Amezcoa. Contiene 300 camas, de las cuales 250 son ocupadas por los Carlistas heridos.

—Zumalacarregui y D. Carlos llegaron el 22 á Gono, en el valle del mismo nombre con cinco batallones de Navarra, 2 de Alava, y uno de Guipuzcoa. Otros seis batallones ocupan á Amunaria, Aranz, Ollo é Izarba.

—Una carta de Bayona de 26 de Diciembre, dice que Mina recibe tantos refuerzos, que ya le seria vergozoso no terminar la guerra para el principio de la primavera. No solamente recibe refuerzos del interior, sino que en Francia se recluta gente para el. Cualquiera frances que se quiere alistar bajo las banderas de la Reina recibe 30 sueldos por dia. La casa de Ardonin remite dinero con abundancia para Pamplona; en el discurso de un mes se mandaron cerca de 14 millones.

## MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin frances *Herminie*, capitan Soret, de Montevideo el 5 del corriente, consignado á D. Hilario Poucel y Ca, con 100 tablas de pino, 15,000 ladrillos, 142 damajuanas vinagre, 3 cajones conservas. 173 bultos mercancias, un cajon rapé, 49 oanes, un cajoncito—á M. de Mello, 30 fardos mercancias.

—

ENTRADAS.

Goleta paquete *Luisa*, capitan Muratori, de Montevideo el 7 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Gregorio Lesama, 7 cajones mercancias—á D. Antonio Sanchez, 3 fardos mercancias—á Don José Ortiz Basualdo, 20 pipas aguardiente, I fardo—á Zumarán y Treserra, 2 cajones—á D. Francisco Carotto, 1 baul, 1 fardito y 2 cajones mercancias—á Don Eduardo Lumb, 5 fardos efectos—á Anderson, Weller y Ca., 2 fardos y 2 cajones efectos—á la órden, 1 barril y 1 barrica.

Bergantin hamburgues *Exile*, de Hamburgo y Montevideo, consignado á J. J Klick. Conduce la misma carga que anunciamos haber traido á Montevideo.

—

SALIDAS.

Goleta paquete *Rosa*, para Montevideo, en lastre.

Goleta de guerra americana *Enterprice*, para Montevideo.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *Cesar y Elena* con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores: los mismos, 3440 quintales carne tasajo.

Bergantin brasilero *Brasilero*, con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos—Cargador: el mismo, 250 quintales carne salala, y 6 barricas con 42 arrobas sebo.

—

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Lanchon *Federal*, de Santa-Fé, patron Joaquin Sanguineti, con 200 camas de algarrobo, 10 palos de id. y 11 fardos nutrias

Chalupa *Primorosa*, de Santa-Fé, patron Antonio Salas, con 80 arrobas cerda, 20 id. lana, 6 docenas cueros de carnero, y 100 fanegas maiz.

Chalupa *Mercedes*, de Mercedes, patron Carmelo Pierry, con 6 carradas carbon y 5 id. leña.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 6.—Fragata inglesa *Victor*, capitan Sidenhan, de Cadiz el 28 de Diciembre, arribó á Maldonado el 4 del corriente, y salió el 5, consignada á D. Francisco Juanicó, con 778 caices de sal.

Bergantin sardo *Ntra. Sra. de la Guardia*, capitan Mirelo, de Hyeres el 20 de Diciembre, arribó á Pernambuco el 9 de Febrero y salio el 10 del mismo, consignado á la órden, con cargamento de sal.

Barca hamburguesa *Gloria Deo*, capitan J. R., de Hamburgo el 19 de Diciembre, consignada á Don Fernando Nevel, con 58 pipas, 90 medias y 28 cuartas ginebra, 356 frasqueras id., 39 barricas, 4 cajones ginebra en tarros, 25 cajones, y I casco cerveza 1 cajon y 2 pianos, 8 bultos mercancias, 20 cajones id., 22 barricas id., 7 cajones sederias, 22 id. lienceria, 1 bulto y 2 cajones lonas, 10 bultos lonetas, 2 cajones efectos de algodon, 1 id. muselinas, 1 id. encerados, 6 id. flecos de algodon, 10 barricas y 25 cajones ferretería, 3 id. cotines, 3 id. naipes, 1 id. instrumentos, 9 id. muebles, 1 id. quesos, 6 id. útiles de escritorio, 1 id. papel, 1 id. sombreros, 10 damajuanas aguardiente, 91 cajones espejos y juguetes, 260 cajones almidon, 12 id. polvos de mandioca, 40 barricas harina, 100 canastos papas, 50 barricas tisa, 6 cajones cristales, 335 id. vidrios, 1 cajon tinta, 5 id. útiles para fábrica de sombreros, 1 id. piedras de afilar, 99 barricas y 14 medias alquitran, 15 id. brea, 200 toneladas carbon de piedra.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LA HABANA—Saldrá hoy 9 á las 9 el bergantin americano *Margaret Ann*.

PARA LIVERPOOL—Saldrá el 10 á las 10 la barca inglesa *Cora*.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Saldrá el 11 á las 10, el bergantin frances *Clemencia*.

PARA VALPARAISO—Saldrá el 12 á la 1, el bergantin frances *Olinda*.

## DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 6 y 7.

*a Hodgson y Robinson, Plata* 34.

3 cajones pajas y tela para ponchos de dos anchos, 2 id id de un ancho, 1 fardo tela para jerga, 2 id. bombasin, 3 cajones pieles blancas arrasadas, I id id asargadas, 2 id listados a cuadros, 2 fardos paño de la estrella, I id. bayetas de pellon, 2 id id para forro, 4 id id de dos frisas, I id id granas, 2 id franelas, 3 id bayetas fajuelas, 2 id. listados, 3 id bramantes, 3 fardos bayeta para forros, 1 id. id. de dos frisas, 1 idem tela para poncho correntino con fleco, I id. ligas.

*a Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí* 36.

4 cajones pañuelos pintados, 2 id pañuelos de rebozo sin fleco, I id medias de algodon, I id estambres, 1 id pañuelos de gacila, chales y velos de id, 3 id zarazas, 4 cajones pañuelos de rebozo, 3 cajones zarazas asargadas, 4 id id obscuras, 4 id id imitacion de merino, 2 id pañuelos fleco de lana, 5 id id sin fleco, I cajon linoes, 4 fardos zarazas.

*a D. Juan McDougall y Ca., Victoria* 148.

9 fardos paños, 5 id bayetones,

*a* D. *Diego Dunett y Ca., Perú* 20.

1 cajon medias de algodon pintadas, I id. id estampadas, I id id de colores, 1 id id de un color, I id. medias de seda de patente, 5 id de algodon de colores, 2 id zarazas fondo colorado, 5 id id de colcha, I id id obscuras.

*a Guillermo y Juan Black, Perú* 57.

I cajon pañuelos fulares.

*a Brownell, Stegmann y Ca, Belgrano* 97.

27 cajones zarazas, I id. pañuelos de casimir, 2 id. madapollanes, 9 id, alesnas surtidas.

*a Guerin, Seris y Ca.,* Potosi 109.

I fardo asafran, I cajon becerros.

*a Juan Hurrat é hijos, Piedad* 142

5 cajones zarazas.

*a Anderson, Weller y Ca., Universidad* 12.

3 cajones pañuelos pintados, 1 id. zarazas, 1 cajon linoes de colores, 1 cajon randas de algodon y punto de colores de colores y blanco.

*a Plowes, Atkinson y Ca., Florida* 79.

I fardo paños entre finos, 1 id. id de la estrella verde, 2 id. genero para entre tela, 4 id paños azules de la estrella, 1 id id entrefinos, 1 id id de la estrella verdes.

*a Alfredo Barber, Florida* 18

116 cajones latas, 14 cajones achas.

*a Dorr, Reincke y Lees, Paz* 28.

75 cajones té imperial, 2 cajones abanicos de plumas, 50 id. id. perla, I id. pañuelos de espumilla, 20 id. id. negro, 10 id. ponchos.

*a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66

2 cajones pañuelos de espumilla bordado; 20 cuarterolas ag a raz, 3 id. pañuelos de seda negros, 545 cajones cohetes de la India, 420 tablones, 3 cajones pañuelos de espumilla bordados y adamascados, 10 medias pipas ron, 85 rollos jarcia, 46 cajones velas, 105 tablas de pino.

*á Mr. Davous, Piedad* 32.

1 cajon candeleros de platina, 5 cajones medicina de Le-Roy, I cajon motones surtidos, 2 id. pañuelos de capotillo de cachemir y chales de id., 3 id. gorras de cuero de mono, I id. collares surtido, 2 fardos bramantes de hilo, 2 id. cotines de id., 1 cajon candeleros de 4 luces, 1 cajon guarniciones y cintas de gacilla.

*a Aymes hermanos, Catedral* 25.

1 cajon con una imprenta litográfica y sus accesórios, 1 cajon piedras litográficas, 1 id. varillas doradas.

*a D. Jorge Salisbury Perú* 106.

10 canastos loza.

*a Parlane, Macalister y Ca.,* Plata 66.

9 cajones paños, 12 id. medias, 1 idem tiradores, 15 cajones pañuelos, 4 idem bombasin, 1 id. zarazas, 1 id. pequines.

*a Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.

8 cajones zarazas.

*a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú* 45.

4 fardos zarazas.

*a D. Cristobal Brest, Maypú* 12.

1 cajon galon de lana, 2 bocois avellanas, 1 id aritos para botones, cartucheras para oficial, y cordones para morriones de oro entre finos, 1 id. uniformes para muestras, 2 bocois nueces, 1 cajon gró de Napoles y florencia, 1 cajon muestras conteniendo corbatines, perfumeria, tiradores, caprichos terciopelos, género para chaleco, gros, florencias, paños, cristales, medias de seda de colores, guantes de seda, taffetes y becerros, fulares, capotillos, cachimir, pañuelos granadinos, 1 id. de raso, marinos, pañuelos de cambray, abanicos y naipes, 60 tablas, 1 cajon quesos, 10 barricas alquitran, 15 idem idem brea, 1 baul gorras de mono, cueros de idem y cintas para sombreros,

*a Francisco Bihet, Victoria* 11½.

I Cajon cintas de algodon para tirado radores 3 cajones cepillos para zapatos y palitos para fósforos; 2 cajones cepillos para ropa y jaboneras, I cajon fósforos y palitos para id, 2 id. marcos y palitos para fósforos, 2 id. cucharas de fierro, I id. floreros, 2 id. perfumeria, I id. mangas para los floreros, piañas de madera para id. I baul carabanas, hebillas, cadenitas de lales, carteras, botones de 4 ojos, bolsitas de mostacilla, anillos para botones, guantes, broches de collares, botones de camisa y memorias de metal, I cajon espejos redondos, dedales de hueso, cepillos para las uñas y plateros, botones de cuatro ojos, argollitas de metal para los espejos, puntillas, y cepillos de cabeza, I id. ramos de flores, I id. botones de tiradores, I id gorras para señoras, I id tiradores de seda y de goma elástica, ligas, elásticos, memorias de composicion, sarcillos de id., I id. tinteros de aspa, broches de pulceras, I id. botones de tirador de cuatro ojos, id. amarillos y blancos para fraques y chaqueta, I id. sarcillos de composicion y de mostacilla, I id. cuentas finas, botones de 4 ojos, I id. botones de chaleco y para tirador I id. espejos redondos, perlas, botones de aspas, dedales de hueso, I id. romanas, bordonas, sarcillos, memorias aritos, de metal, mostacilla dorada, elasticos para tiradores, bolsitas de mostacilla, aritos para botones, hebillitas de corbatin y paño.

*a Guerin Seris, y Ca Potosi* 109.

I cajon pelo, resortes parà casquetes, tul, forros de seda para casquetes, cintas para id., trensillas para id., clavitos de resortes para id., y cabezas de carton para armar las pelucas, I id. alkeló volatil, 1 barrica cola, I cajon becerros, 2 id. gamuzas.

*á Mr, Cardet, Reconquista* 17.

1 cajon piezas de raso, 1 id con una silla de montar con todos sus útiles, 1 id abanicos de luto, 1 idem guantes de seda.

*a R. y* J. *Carlisle, Balcarce* 61.

4 fardos brines, 4 id arpilleras, 1 cajon medias negras, 1 id id de colores.

*a Rodger, Breed y Ca, Plata* 66

3 cajones pañuelos de rebozo de 7 cuartas, 1 id id de manos, 2 id pequines.

*a Macrackan y Jamieson, Catedral* 73

16 cajones zarazas, 2 id. pequines, 1 id pañuelos fleco de lana, 11 fardos bayetones, I cajon género de seda para chaleco, I cajon paños, I id zarazas.

*a* D. *Jorge Beley y Ca, Reconquista* 14.

23 cajones hachas, 6 barricas azadas, 1 cuñete clavos, 2 barricas tornillos para caja, 77 docenas palas, 6 barricas cucharas, I barrica ratoneras, I id escardillos, I id cepillos doble fierro, garlopas, garlopines, cadenas para perros, brocas y llaves de caja, I id cencerros, I id calderas, I id cerraduras de puerta, I bocoy calderas, I id cafeteras, I barrica cerruchos y fierros para sepillos, I id cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas.

*a Nicholson, Green y* Ca, *Universidad* 70

I cajon muestras de ferreteria, 188 ollas de fierro, 12 fardos pábilo, I fardo franelas, I cajon zarazas, 1 id nanquines, I id lantllas escocesas, 2 id paños surtidos, 1 fardo tela para ponchos, I cajon navajas de marinero, limas de cerruchos, tijeras para ojalateros y cajas de navajas.

*a* D. *Hilario Poucel y Ca., Chacabuco* 13.

3 cajones muestras conteniendo botones de nacar con aro, perfumeria, agua de la banda, de colonia, collares, carabanas de piedra blanca, id comunes, felpa, listones, tafetanes, merinos, broches, terciopelo, rasos, gros, florencias, sargas, telas para chalecos, gorras cuero de mono, abanicos, batidores de talco, paños, pañuelos del Tibe, y cadenas para relox.

## AVISOS NUEVOS.

### AVISO.

SE vende una Pulperia de poco principal, esquina sola y de buena vecindad, por quererse ausentar la dueña á Montevideo; hace buenos diarios, El que guste comprarla véase en la calle de Balcarce No. 179. m8 3p

### *Aviso*

DE LA COLECTURIA GENERAL.

POR decreto del Sr. Contador principal y Colector sostituto de esta fecha, á consecuencia de lo dispuesto por el superior Gobierno, por el presente edicto se cita y emplaza á D. Manuel Gonzalez, para que en el perentorio término de ocho dias, contados desde esta fecha, se apersone en la oficina para prestar su respectiva declaracion en el sumario formado con motivo de la detencion que hizo en el canal de San Fernando el oficial del Resguardo D. José Navarro, de una chalana con carbon beneficiado en la Isla del Estudiante, con leña de durazno y naranjo, bajo apercibimiento que no verificándolo en el término prefijado se dará cuenta á la superioridad y le parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Ayres, Marzo 6 de 1835.

SARMIENTO.

PARNASO ORIENTAL.

COLECCION de Poesias. Se halla en venta en las librerias calle de la Reconquista No. 72, de Potosí No. 29, del Perú No. 60, y la del Sr. Steadman, frente á la Catedral. m9

### Se vende

La accion de un criado jóven y fuerte para cualquier trabajo; tiene principios de herrero; en la actualidad se halla en el Depósito de Policía. En la calle de la Catedral No. 87, vive el dueño, con quien se puede tratar. m9 4p

### A los Plateros.

SE previene al que haya comprado una sortija de un brillante grande engarsada en oro al aire y el aro cincelado al contorno, que se sirva entregarla en la calle de la Piedad No. 21, de donde se ha desaparecido; en la inteligencia que será bien gratificada la persona que la entregue á mas de pagarle lo que haya dado por ella. m9 3p

### Interesante.

EN la calle del Perú casa No. 272, siguiente puerta, Señoras Espenatis, hay de venta unas barricas de bacalháo, quesos de Goya, y tambien un cierto número de onzas de oro sellado. Los que se interesen en comprar estas especies podrán tratar en la indicada casa con dichas Señoras. m9 2p

### For Liverpool

*Via Montevideo.*

*The very fine, A. 1. coppered Barque* ARGENTINA, *Stephen Wright Kelso, commander 246 tons register, Live pool built, and now on her first voyage as a regular trader, will have quick dispatch, having all her cargo engaged except 2,000 Salted Hides.*

*Her accommodations for passengers are very complete—the berths being larger & more airy than those in the Falmouth Packets*

*For freight or passage apply to the captain at Beech's Hotel or to the consignees:*

PARLANE, MACALISTER & CA.,

m9 62 calle de la Plata.

### NOTICE

*Person desirous of having their friends brought to this country, will have an opportunity of doing so, by return of the* ARGENTINA, *from Liverpool.*

*Captain Kelso expects to leave this in all the present month, and will engage to bring out passengers, receiving the passage money here after his arrival.*

*Apply as above.* m9

### Se necesita,

UN conchavado y una conchavada, de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones. Calle de la Paz, No. 93. m9 3p

### *AVISO.*

Se vende un criado como de 25 á 26 años, de buen servicio, en la cantidad de 800 ps. moneda corriente. El que lo quiera comprar ocurra á la calle y plaza del Buen Orden: allí encontraran con quien tratar. m9 2p

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

*Del bergantin americano Pilgrim.*

En la Alameda, frente al almacen de D. J. B. Udaondo.

Hoy Lunes 9 del corriente á las II en punto de la mañana se ha de rematar en un solo lote á la mas alta postura el bergantin americano nombrado *Pilgrim* de 196 toneladas, con todos sus pertrechos, repuestos y aparejos que se hallan detallados en el inventario que está de manifiesto en casa del rematador, calle de la Reconquista No. 107, donde lo podrán ver los que se intereseen.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Aymes y hermanos, calle de la Catedral No. 23.

El Martes, 10 de Marzo, se rematarán á la mejor postura, por chancelacion de cuentas, los efectos sigeientes—

Hebillas para cinturones de todas clases
Pañuelos de chaly, de muselina y de lana, estampados
Velos de tul
Vestidos de cambray de hilo bordados
Chales de gacilla, frenos
Pañuelos capotillos y chales de merino
Felpa para sombreros
Capas de merino bordadas para señoras
Flores artificiales
Tubos para quinques de varias clases
Galon de oro y plata finos
Abrochadores de hilo, marroquines
Chaly liso en piezas
Píldoras del Dr. Franck
Encages, cambray de hilo en piezas
Camisas de hilo ordinarias
Calderas de cobre
Abrochadores para cortinas
Lacre, sahumadores de platina
Tacos de metal para suecos
Juegos de café de porcelana
Mucien para guitarra y piano
Tiras de papel dorado
Tul en piezas
Seductores para señoras
Ridículos
Sarga doble negra para chalecos
Balanzas de metal con pesas
Plumas de colores

Y otros muchos artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la Plaza de Monserrat No. 270.

El Miércoles, 11 del corriente, se ha de rematar, á la mejor postura, todo el surtido del almacen, que consiste de

Azúcar terciada, blanca y rubia
Almidon de mandioca y de trigo
Yerba Parnaguá, fariña
Arroz, café, fideos, garbanzos
Pasas de uva y de higo
Tabaco picado
Jabon, velas, vino
Papel florete español y genoves
Dicho de estraza
Ginebra, bandejas, aceitunas
Cohetes, chocolate
Porcion de loza
Alguna ropa hecha
Armazon, mostradores, &c. &c.

A las 10 y media.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú No. 21.

El Martes, 10 del corriento, á las 11 y media de la mañana, se rematarán de cuenta de aseguradores, algunos mas lienzos finos de algodon de 30 á 52 pulgadas y algun otro efecto con *adicion*.

EN SEGUIDA—

Se rematarán de otras pertenencias y á la mejor postura, hilo de ohillo blanco de superior calidad y surtido, zarazas finas fondos blancos y oscuros, paños finos y entrefinos, pañuelos de muselina guarda blanca muy finos, brines de varias clases, pañuelos de espumilla de 8 cuartas buen surtido, muselinas bonitas para trages, bramantes de algodon, manteles y servilletas de hilo muy finas adamascadas, listados amusolinados para trages, sombreros de pelo blancos y negros, botas y zapatos para hombre, pábilo para velas, hilo de acarreto en farditos de muy buena calidad. Ropa para invierno &c., á prueba de agua desde pies á la cabeza, recien venida, cintas de hilera, papel ingles de cartas, cuellos para camisa, mahones anchos azules, pañuelos de faltriquera, bayetas de dos frisas verdes y granas y otros diferentes efectos.

## visos de la Policia

ALLANDOSE vacantes varias pla zas de vigilantes de ciudad se invita las personas que deseen ocuparlas pre ten justificativos de su buena conducta ra ser admitidos. f7

—

XISTE en la Comision de Ordenes de este Departamento un atado de pa que fue encontrado en el átrio del emplo de San Ignacio, en la noche ante r como á las nueve; la persona que ten derecho á él, lo justificará para serle ntregado.

Marzo 5 de 1835.

—

E previene á los dueños de carros, car retas y carretillas del tráfico y abasto e con arreglo á lo dispuesto en el supe or decreto de 20 de Nov. de 1829, deben esentarse en este Departamento á satis cer el derecho establecido por el mismo. ara que estas puedan rodar en el presente año; en la inteligencia que al que no lo ficiere se le aplicará la multa establecida.

Marzo 5 de 1835.

## Se ofrecen

Diez pesos de gratificacion á quien dé noticia de alguna casita para alquilar, que esté á poca distancia de la plaza principal, y que tenga bastante fondo. En la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f26

## Imprenta del Estado,

*Calle de Chacabuco No 19.*

AVISO A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

SE previene á los Sres. Cursantes de derecho de la Universidad, que la reimpresion de la obra de GMEINER, titulada: *Institutiones juris ecclesiastici, metodo scientifica adornatæ*, esta bastante adelantada, y que desde hoy se reciben suscripciones, y se entregará tambien á los que lo necesiten para el curso de este año, la mayor parte del tomo 2.°

f.7 tfs.

## Nuez Moscada.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. f27

*WARM AND COLD*

## BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his* Fonda, *a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

*The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.*

*Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.*

*Price of single Bath, warm or cold $4 or 12 tickets for 36$.* d15tfc

## AVISO.

ANOCHE á la salida del Teatro me han extraido del bolsillo de mi levita una cartera punzó, que contenia treinta pesos moneda corriente, varios apuntes y un certificado de pobreza a favor de Da. Maria Teodora Sagari: que el dinero lo disfrute el agresor norabuena, pues algo le ha de valer su industria y arriesgo; pero los apuntes y el certificado, que de nada le sirven, se le suplica los devuelva bajo una cubierta echándolos con la cartera (ó sin ella) por el buzon del Correo, ó entregarlos al Sacristan del Colegio por una mano estraña que de ello quedará agradecido—

f26tf* *El Saqueado.*

## LIBRERIA ARGENTINA.

Calle de la Reconquista No. 72.

*Libros ingleses y alemanes.*

Chemical manipulation, being instructions to students in Chemistry. 1 vol.
Robinson—Mexican Revolution. 2 vol.
Domestic manners of the Americans 2 vol.
Cook's voyages. 1 vol.
Zimmermann—On Solitude 1 vol.
Greenhow—On Cholera Morbus. 1 vol.
Adam Smith—Wealth of Nations. 1 vol.
Ainsworth's Latin Dictionary. 1 vol.
The Adventures of Telemachus. 1 vol.
Neuman and Baretti's Dictionary of the Spanish and English languages. Fourth edition. 2 vol.
The Spectator. 8 vol.
Spenser's Faery Queene. 2 vol.
The Works of Robert Burns. 2 vol.
Paradise lost. 1 vol.
Night Thoughts. 1 vol.
The Vicar of Wakefield. 1 vol.
Belisarius. 1 vol.
Goldsmith's Miscelaneus Works. 6 vol.
Walkers's Key. 1 vol.
Essay on Bathing, by Sir A. Clarke. 1 vol.
Walker's Critical Pronouncing Dictionary. 1 vol.
Mordente—Grammar of the Spanish language. 1 vol.
Robinson Crusoe. 2 vol.
British Painters. 1 vol.
Thomson's Seasons. 1 vol.
Murray's English Grammar. 1 vol.
Valks Trough Bath. 1 vol.
History of the United States, by Hale. 1 v.
Gurney's Short Hand. 1 vol.
Boyer's Dictionary. 1 vol.
The Anglo-hispano interpreter. 1 vol.

*En Aleman.*

El Nuevo Robinson, con traduccion interlinear en ingles. 2 vol.
Daphnis, de Gessner, con traduccion inglesa. 1 vol.
Diccionario en frances y aleman. 2 vol.
Méthode nouvelle et amusante pour apprendre l'allemand. 1 vol. e27

A LOS AMANTES DE LA

## Historia Natural.

SE vende un cuadro muy curioso, compuesto de hermosísimas conchas y caracoles y varios mariscos raros; todo perfectamente conservado. En la calle de la Reconquista No. 72. f3

## Diccionario Geografico e Historico de la America,

POR D. ANTONIO DE ALCEDO

HAY un ejemplar de esta obra en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f3

## AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes recientemente llegados

Vino de Burdeos en medias pipas
Idem de Champaña en canastos
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, idem en cajones
Vinagre blanco en cuarterolas
Gamusas. f4tfs

## Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20tfs

## Ginebra de Holanda Legitima.

HAY una partida en frasqueras de muy superior calidad y á precio mas barato que en cualesquiera otra parte, en la calle de la Victoria No. 41. f11tfs

## POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No 60. f14

ROMANA EN VENTA.

HAY una grande como de 50 arrobas, y se halla de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f17

## Agua de olor.

EN la Librería Argentina, calle de la Reconquista No 72, se vende esencia de lavanda, por libras y por onzas; con la cual se puede hacer agua de lavanda muy fragante y barata. f19

## Aviso

*A los Toneleros y enfardeladores.*

EL Miercoles, 18 del corriente, á las 11, deben rematar e precisamente en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107—

394 líos de arcos de fierro con averia f14

## A los Carpinteros.

SE necesita un carpintero por uno ó dos meses. Ocúrrase á la Quinta de la panaderia de la Recoleta. f24tf*

## To Carpinters.

WANTED *a carpinter for one or two months. For particulars apply at* Mr.Thorndike's *Quinta, joining the Recoleta.* f24 tf*

## Interesante a los Fonderos.

VINO carlon clarete, viejo, superior, en pipas, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f13

## Trages y costumbres

DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES.

EL cuaderno No. 6, está en venta desde hoy en la tienda de la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde los Sres. Suscriptores pueden mandar recoger los suyos.

Este cuaderno comprende:

El interior de una pulpería
El exterior de una pulpería
Una carrera
Los corrales de abasto
La hierra del ganado
Una pulpería de campaña

Se está preparando el 7.° cuaderno, que representará los varios trages y uniformes militares.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del cuaderno No. 2, representando los trages de las Señoras Porteñas, la primera estando ya completamente agotada. f26

## Se avisa

A las personas que han encargado en la *Libreria Argentina,* las obras siguientes—

Don Quijote de la Mancha, con el analísis, la vida de Cervantes, las notas de Pellicer, y hermosas láminas;
La Moral Universal, por el Baron de Holbach;
Las Revoluciones de la República Romana por Vertot;
Las obras de Martinez de la Rosa; y
Le Traité de l'Opinion, par M. Le Gendre;

Que hay un egemplar de cada una de ellas, y por lo mismo que no se puede retardar su venta. f26

## Se vende

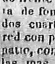

Una Casa, sita en la calle de la Biblioteca No. 338, con 18½ varas de frente al Norte, de pared doble, y setenta de fondo con 2 salas, y 2 aposentos, dos cuartos mas, pozo de balde, lugar, pared con puerta y llave divisoria del primer patio, con el fondo, con arboleda frutal de las mas superiores. El que la necesite ocurra á la calle de la Independencia No. 215, en la plaza de Concepcion, en donde vive el encargado de dicha venta. m7 3p

## AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

## Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

## Mudanza.

La fabrica de sombreros de todas clases por mayor y menor de Legrand, hermanos y Ca., se ha mudado de la calle de Corrientes No. 284, á la de la Victoria número 65, frente á la casa del Sr. D. Pedro Lezica, de la Plaza de la Victoria, dos cuadras y media al Oeste, sobre la mano derecha. f10 1mc

## Galleta.

SE vende de buena calidad, con reembarco, calle de Potosí No. 109. f21tfs

## Historia

*Militar y politica de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,*
POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el titulo *Vida de Napoleon.* Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f14

## AVISO

*A los Sres. que tengan que sacar Patentes*

EL repartidor de la Gaceta Mercantil de las calles de la Plata al Norte y de la Florida al Oeste, se ofrece á correr as diligencias de toma de razon y registrarlas, con la mayor puntualidad, ocurriendo á la oficina del Papel Sellado, donde re le encontrará de las 9 de la mañana en adelante. f23tf*

## Clavos

(POINTES DE PARIS)

COMO 100 libras hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. f13

## Se necesita

UNA Prensa para aprensar papeles. Los que la tengan para vender pueden ocurrir á la Litografia del Estado calle de la Catedral No. 17. f26

## Libreria Argentina.

Calle de la Reconquista No. 72

El Curso de Literatura de La Harpe, en 16 vol.

Las obras completas de Mably, en 12 vol.

El grande Atlas geográfico, estadístico é histórico de ámbas Américas, por Buchon. Contiene 61 cartas generales y particulares y dos estampas en que se ven representados todos los rios y montañas principales del globo.

Se vende un ejemplar de cada una de estas obras francesas. f3

## Aviso al Comercio.

EL abajo firmado teniendo que pasar á la plaza de Montevideo, por algunos dias, deja encargado de sus negocios, con poder bastante, á D. Jorge Dowdail.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1835.

m5 6c DANIEL GOWLAND.

## Aviso.

LONAS de Rusia, de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m5

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, a 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

## Pérdida

DE dos anillos; el uno con ocho diamantes y una crisólita en el centro, y el otro de diamantes: se perdieron el 2 de Marzo viniendo de la Recolata á la Fábrica de Armas. El que los entregare en la calle de Talcahuano No. 111, será gratificado generosamente. m6 3p

## AVISO.

Se vende una Quinta por un precio acomodado, situada sobre el camino real de la ciudad, para San José de Flores, de la capilla de D. Carlos una y media cuadra para el campo; con 4 cuadras cuadradas de terreno, una casa edificada de buen material, tiene diez piezas con altos y una esquina y trastienda, una pieza de treinta varas como para hacer un granero, de pared doble, y un corral de mulas con su piso de ladrillos de cantos, y muchos árboles frutales, con 40 ingertos de peras. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la misma Quinta que allí mismo vive el dueño que lo es D. Bartolo Luque. f10 1mc

## Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un tacho de cobre de mas de media pipa. f12

## NUEVO METODO

PARA enseñar á leer, compuesto por D. Juan Manuel Bonifaz. Se hallará en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f12

## AVISO

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se han sacado los siguientes artículos—

Carne de vaca en barriles
Dicho de puerco idem
Cigarros habanos superiores
Jabon americano
Hilo de acarreto f13

## ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene a los Sres, que tengan que sacar Patentes lo verifiquen con anticipacion para que no se les irroguen perjuicios llegado el plazo, que vence el entrante Marzo.

Febrero 21 de 1835. tf*

## A los Aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA *brica de la Recoleta.*

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fabrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil,* para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de suelas calle de la Piedad No. 110.

f23 1mc

## Wanted.

A *man & his wife, one to serve as cook and the other to be generally useful.*

*f24 tf**

## Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

## SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

## Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

f21

## Advertencia

*A los grandes especuladores.*

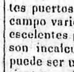

Se vende, en la feliz Provincia de Entre-Rios, el hermoso campo de la Invernada ó Rincon del *Chocoreta,* de 30 á 40 leguas cuadradas. Está situado entre este arroyo limítrofe con Corrientes y el Mandisobí chico, á dos leguas de la villa de Mandisobi y diez del puerto de la Concordia, con el fondo al Rio Uruguay dondé tiene escelentes puertos y buenas maderas. Hay en el campo varios rincones, muchas aguadas y escelentes pastos. Las ventajas que ofrece son incalculables, porque en todo negocio puede ser un mercado con el Brasil, Corrientes y Estado Oriental. Los que se interesen en su compra pueden dirigirse á la calle de la Universidad No. 113, ó con su dueño el Coronel D. Antonio Navarro, existente en la Concordia. m6 5p

## Se vende

UN hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas, frente á Sta. Lucía, tiene 50 varas de frente con mas de 430 de fondo. El que guste comprar el todo ó la mitad, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 115. m6 3p

## AVISO.

Se vende una casa en la calle de Corrientes No. 3:8, en la cantidad de 7,800 pesos, que tiene 7 piezas habitables, pozo de balde, cocina, lugar comun cercado de pared, arboles frutales, naranjos chinos, de toda fruta, diversas parras frutales. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa. m7 3p

## Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda Peluquería de la calle de la Florida No. 44, á la de la Plata No. 89; de la plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido brillante de bucles, rulos, y añadidos, todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis: casquetes de resorte y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso gabinete, en que cortará el pelo con toda perfeccion.

f20 1mp

## Caballo.

Se desea comprar uno, obscuro ó colorado, de buena presencia, con cormillos todavía y sin defecto alguno. Teniendo estas condiciones se pagará bien en la calle de Potosí No. 109.

f21tfs

## Indice

DE varias obras que se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Viages alrededor del Mundo por Marchand, Vancouvert y Fresinet. Viages de Alibey, de Maccarthy, de Anacarcis, de Perons. Victorias y conquistas de los franceses. Tratado elemental de estadística, por Monge; de las fiebres, por Alibert; de aritmética; de fortificacion; de legislacion, por Bentham. Táctica de las Asambleas Legislativas. Telémaco. Scudamore, tratado de la gota. Sistémas de economía política. Secretos de las Artes. Segur, campaña de 1812 y decada histórica. Rolando, fisiologia y patología. Reglamento de infanteria. Rosier, diccionario de agricultura. Ricardo economía política. Investigaciones sobre la poblacion. Historia de Polonia. Fisica de la gente culta. Responsabilidad ministerial. Derecho político, por Pagés. Poemas de W. S. Historia de la Legislacion. Obras completas de Depradt; de Machiavel; de Montesquieu; de J. J. Rousseau; de d'Alembert; de Corneille; de Racine; de Boileau. Nueva casa rústica. Memorias de los contemporaneos. La moral aplicada á la política. Memorias de Carnot. Memorial de Santa Elena. Metamórfosis de Ovidio. Mitologia de la juventud. Matthus, economía política. Historia de los suizos. Cartas de Junius. La cárcel de Edimburgo. El Abad. Los puritanos. La caza poema. Arte de conservar la hermosura. Las madres de familia. La Guia de los negociantes. Instrucciones para la juventud. Vista de las cordilleras. Historia Romana; dicha de los hombres con 3 atlas magníficos; dicha de Francia por Anquetel; de Fray Gerundio. Gramática francesa española; inglesa y portuguesa. Elementos de Química por Chaptal, Despretz. Tratado de física. Discursos de Fox y Pitt en el Parlamento ingles. Diccionario frances español; español ingles; ingles frances; italiano español; aleman ingles; latino español, por Balbuena; de física, por Brisor, con atlas. Demostraciones de botánica. Dénon, Viage á Egipto, Carta esferica del Rio de la Plata. Cambista universal. Caidot, patologia general. Confesiones de Resso. Clara Harlowe. Coleccion de constituciones. Catecismo de fisiologia. Dominacion de los árabes en España. Comentario del Espíritu de las leyes: dicho de las leyes inglesas. Fisiologia vegetal. Berenger, de la justicia criminal. Botánica en 22 lecciones. Bichot, tratado de anatomía. Brousais, de la inflamacion y locura. Botta, historia de las guerras de América. Anecdotas de Render. Atlas de los niños &c. &c.

m5tfs

## AL PUBLICO.

HACEN diez y siete meses que el Sr. D. Diego Sosa está *emplazado* ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, por la mitad de gananciales en su matrimonio con la finada Da. Pastora Ruano; y entre otras cosas, constituyen dichos gananciales, unos sitios, y edificio en ellos, en el barrio de Catalinas, que el 23 de Agosto de mil ochocientos veinte y dos, compró el Sr. D. Hilario Sosa á su dueño, el Sr. D. Bernardo Alonso, para su hermano, el dicho D. Diego: igualmente la mitad de la estancia que fuè de D. José Roca, sita en Ranchos, comprada al Estado por mitad entre los espresados D. Hilario y D. Diego el 2 de Julio de 1819; segun todo consta de *escrituras públicas* que se han presentado al Juez de la causa. Para precaver perjuicios, se advierte que la ley anula terminantemente las enagenaciones que haga el emplazado de las cosas que se le demandan, *despues de ser emplazados.*

(*Garantido.*) m5 1m.*

## Se vende

EL hermoso establecimiento de Alambique que está situado en la calle de Balcarce, en lo de D. Francisco Graso, todo listo y en estado de pasar cuatro pipas diarias—tiene todos los utensilios necesarios para el trabajo; hermosa pileta nueva, construida á toda costa, y galpon de madera con caños que recogen agua llovediza en gran cantidad, la que cae á la pileta; tiene ademas pozo de balde recien hecho, para cuando faltan las lluvias, y está construido todo con tanta prolijidad que un hombre solo puede hacer el trabajo, ahorrando de este modo los crecidos conchavos que de otro modo necesitaria. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f27

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar un pequeño cargamento á D. Tomas Gowland, el que la ofrece en venta por junto ó por porciones. m7

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.